

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

5690 Nombramiento de funcionarias interinas auxiliares ayuda a domicilio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto, propuesta del Tribunal Calificador y por Resolución de la Alcaldía de fecha 3 de abril de 2014, se nombra a D.^a Resurrección Martínez López, con D.N.I. n.º 27.454.426-Q, y D.^a Carmen Fernández Moreno, con D.N.I. n.º 74.337.185-N, funcionarias interinas, para ocupar dos plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial, de la Plantilla del Ayuntamiento de Mula, pertenecientes al grupo AP, escala Administración especial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mula, 3 de abril de 2014.—El Alcalde-Presidente, José Iborra Ibáñez.